

BOGOTÁ, D. C.
18 de febrero de 1996
MONTAÑA, S. A. S.

BIRA, BIENES RAICES S.A.
INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS, AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 1995

PLAZA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS

CONSULTORES ADMINISTRATIVOS C. LTDA.

CONSULTAD

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de

BIRA, BIENES RAICES S.A.

Hemos auditado el balance general de BIRA, BIENES RAICES S.A. (una sociedad anónima ecuatoriana) al 31 de diciembre de 1995, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de tales estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros, con base en la auditoría que practicamos.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencia que sustente los importes y revelaciones mostradas en los estados financieros. Incluye también evaluar los principios de contabilidad usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que la auditoría efectuada proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Como se indica en la nota 2, la compañía prepara sus estados financieros y registra la contabilidad de conformidad a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Gobierno Nacional.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BIRA, BIENES RAICES S.A. al 31 de diciembre de 1995, los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios y normas de contabilidad descritos en la nota 2.



PLAZA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS

CONSULTORES ADMINISTRATIVOS C. LTDA.
CONSULTAD

1-A

Según se explica en la nota 3 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 1995, la compañía aplicó el sistema denominado "Corrección monetaria", de acuerdo con los reglamentos vigentes en dicho periodo.



CPA Sergio Vicente Plaza V., Ing.Com.
Reg. 6683 F.N.C.E.
SOCIO DE CONSULTORES ADMINISTRATIVOS
(CONSULTAD)
Reg. SC-RNAE-024 Superintendencia de Compañías

Abril 16 de 1996
Guayaquil, Ecuador

BIRA, BIENES RAICES S.A.
 BALANCE GENERAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 (Expresado en sucres)

PASIVOS Y PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

PASIVOS CORRIENTES

| | |
|---------------------------------------------------------------|----------------|
| Obligaciones bancarias y financieras (notas 3,9 y 13) | 14,397,394,637 |
| Cuentas y documentos por pagar (notas 3 y 10) | 262,669,545 |
| Porción corriente de la deuda a largo plazo (notas 3 y 11) | 161,496,281 |
| Total de pasivos corrientes | 14,821,560,463 |

| | |
|----------------------------------------------------------------|-------------|
| DEUDA A LARGO PLAZO, menos porción corriente (notas 3 y 11) | 340,134,679 |
|----------------------------------------------------------------|-------------|

| | |
|-----------------------------------------|------------|
| CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS (nota 12) | 39,561,054 |
|-----------------------------------------|------------|

| | |
|------------------|----------------|
| Total del pasivo | 15,201,256,196 |
|------------------|----------------|

PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

| | |
|----------------------------------------------|---------------|
| (nota 3) | |
| Capital social suscrito y pagado | 500,000,000 |
| Reserva Legal | 3,650,023 |
| Reserva Facultativa | 124,032 |
| Reserva por revalorización del patrimonio | 520,181,479 |
| Reexpresión monetaria | 1,680,267,019 |
| Utilidades acumuladas | 150,602,827 |

| | |
|----------------------------------------------|---------------|
| Total de participación de los accionistas | 2,854,825,380 |
|----------------------------------------------|---------------|

| | |
|-------------------------------------------------------|----------------|
| Total de Pasivo y Participación de los Accionistas | 18,056,081,576 |
|-------------------------------------------------------|----------------|

Vea notas a los estados financieros

BIRA, BIENES RAICES S.A.

ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 1995

(Expresado en Suces)

| | |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| VENTAS NETAS (nota 1) | 12,057,338,811 |
| COSTO DE VENTAS | 7,100,068,938 |
| Utilidad bruta | <u>4,957,269,873</u> |
| GASTOS DE OPERACION: | |
| Generales y de administración | 718,482,232 |
| Utilidad (pérdida) antes de otros egresos(ingresos) | <u>4,238,787,641</u> |
| OTROS EGRESOS (INGRESOS) : | |
| Gastos financieros | 4,077,378,100 |
| Otros, neto | (12,162,407) |
| | <u>4,065,215,693</u> |
| Utilidad del ejercicio | <u>173,571,948</u> |
| PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA | 62,919,831 |
| Utilidad neta | <u>110,652,117</u> ===== |

Vea notas a los estados financieros

Saldos al 1 de enero de 1995

Corrección monetaria
Transferencias
Utilidad del ejercicio

Saldos al 31 de diciembre de 1995

Vea nota a los Estados Financieros

BIRA, BIENES RAICES S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 (Expresado en sucres)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE
 OPERACIONES

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Utilidad neta | 110,652,117 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta a efectivo neto proveniente de operaciones: | |
| Depreciación y amortización | 1,304,614,894 |
| Disminución (aumento) en cuentas por cobrar. | (2,248,553,379) |
| Disminución (aumento) en inventarios | 2,496,429,065 |
| Disminución (aumento) en inversiones temporales | 1,110,279,157 |
| Disminución (aumento) en gastos pa- gados por anticipado | (50,290,778) |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar | 97,531,243 |
| Aumento (disminución) cuentas por pagar accionistas | 39,561,054 |
| | 2,860,223,373 |

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE
 INVERSION

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Desembolso de efectivo por compra de propiedad, planta y equipo y otros activos productivos | (3,869,726,042) |
| Desembolso de efectivo por inversiones en actividades de exploración minera | (3,532,306,555) |
| | (7,402,032,597) |

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE
 FINANCIAMIENTO

| | |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Efectivo recibido por la suscripción de obligaciones a corto plazo. | 6,454,641,373 |
| Desembolso de efectivo por pago de obligaciones a corto plazo. | (2,338,767,716) |
| Efectivo recibido por contratación obligaciones a largo plazo. | 501,630,960 |
| | 4,617,504,617 |

AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y
 EQUIVALENTES DE EFECTIVO

75,695,393

BIRA, BIENES RAICES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

1. OBJETIVO DE LA COMPAÑIA

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 5 de enero de 1984. Tiene por objeto dedicarse entre otras cosas a realizar trabajos de prospección, exploración, explotación, tratamiento, industrialización y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, así como la importación, venta y distribución de maquinarias y equipos relacionados en la actividad minera. En la actualidad tiene su domicilio en la ciudad de Zaruma y realiza actividades de exploración y explotación de minerales.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene sus registros contables en sucres (S/.) y los estados financieros están preparados de acuerdo con las normas y principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

La compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1995, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes al cierre de dichos periodos.

Los estados de resultados, evolución del patrimonio y cambio en la situación financiera por el año terminado en esa fecha han sido actualizados parcialmente, en los rubros que se afectan como consecuencia de la corrección monetaria del balance general.

INVENTARIOS.- Los inventarios se encuentran valorados al costo de adquisición o producción más el ajuste de corrección monetaria, cuando es procedente.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- El activo fijo se muestra al costo de adquisición más revalorizaciones y corrección monetaria, menos depreciaciones acumuladas. El valor neto del activo fijo revalorizado no excede, en su conjunto, el valor recuperable.

Hasta 1990, la revalorización de activo fijo se efectuaba en base a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, utilizándose el método de variación del tipo de cambio de importación. A partir de 1991 se aplica el sistema de corrección monetaria.

Los índices de revalorización anual autorizados por la

Superintendencia de Compañías (hasta 1990) y de corrección monetaria publicados por el Ministerio de Finanzas son:

| | | |
|------|--------|-------|
| 1982 | 32 | % |
| 1983 | 63.94 | |
| 1984 | 22.81 | |
| 1985 | 42.86 | |
| 1986 | 52.33 | |
| 1987 | 51.02 | |
| 1988 | 104.56 | |
| 1989 | 44.20 | |
| 1990 | 35.44 | |
| 1991 | 46.8 | |
| 1992 | 63.9 | |
| 1993 | 32.3 | 10.7 |
| 1994 | 24.5 | 13.21 |
| 1995 | 22.2 | |

El valor revalorizado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a las operaciones del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base los siguientes años de vida útil estimada, que están en función de las disposiciones establecidas en la Ley de Minería y su Reglamento:

| | Años |
|-----------------------|------|
| Edificios | 10 |
| Instalaciones | 4 |
| Maquinarias y equipos | 4 |
| Muebles y enseres | 4 |
| Equipo de transporte | 4 |

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los cargos por depreciación sobre la corrección monetaria que se contabiliza cada año, comienzan a llevarse a resultados en el ejercicio siguiente.

CONVERSION EN MONEDA EXTRANJERA.- La compañía ha utilizado para la conversión de sus activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1995, el tipo de cambio libre de S/2.922 por cada dólar de E.U.A. A US 763.001.52 y US 3.888.825.55 ascienden los activos y pasivos en moneda extranjera, respectivamente, al 31 de diciembre de 1995.

A la fecha del informe de los auditores externos, el tipo de cambio de mercado libre es de S/3.075 por cada dólar.

GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.- Todos los gastos operativos efectuados en la fase de exploración de cada zona son diferidos para ser amortizados en un periodo de cuatro años. A partir de mayo 23 de 1994 la compañía inició la explotación de minerales, de manera que a la presente fecha realiza actividades de exploración en unas zonas y explotación en otras.

3. SISTEMA DE CORRECCION MONETARIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El art. 22 de la ley 056 de régimen tributario interno determinó la creación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. Mediante la ley 51 de diciembre 31 de 1993 se reformó el artículo antes indicado.

El objetivo del sistema es reexpresar aquellos rubros del balance cuyo valor en libros es susceptible de ser diferente del valor de mercado como resultado de la inflación, la devaluación o de pactos que afecten el respectivo activo o pasivo.

Mediante decreto ejecutivo No 2411 de diciembre 30 de 1994 y reformas posteriores, se reglamenta la aplicación para el ejercicio fiscal 1995 del art. 22 reformado de la ley de régimen tributario interno que creó el sistema de corrección monetaria.

Mediante resolución No 96.1.3.3.002 de febrero 29 de 1996, la Superintendencia de Compañías dicta las normas y procedimientos a los que tienen que someterse las compañías que están bajo el control de esta institución para la capitalización de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio y para el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales relacionadas con la corrección monetaria, con aplicación a partir del ejercicio 1995.

En el ejercicio económicos de 1995 se reexpresan:

INVENTARIOS.-En base al último costo de adquisición o producción realizada en diciembre de 1995. Cuando la última compra o producción es anterior a diciembre de 1995, el ajuste se hace en base a este valor corregido por el crecimiento de la inflación desde el mes siguiente a la última compra o producción y diciembre 31 de 1995. Si en el año del ajuste no hubiere adquisición o producción, se ajustarán en base al índice del 22.2 % equivalente a la variación porcentual del índice nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) entre noviembre de 1995 y noviembre de 1994. A los inventarios de productos en proceso, la corrección monetaria solo es para el componente materia prima.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.-En base al índice de ajuste del 22.2% aplicado tanto al costo revalorizado como a la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1995. Las adquisiciones del año, en base al índice proporcional de ajuste calculado en función de los meses transcurridos del mes siguiente al momento de la compra o construcción y diciembre 31 de 1995.

OTROS ACTIVOS NO MONETARIOS.-En base al índice del 22.2%. Cuando el activo haya sido adquirido durante el año del ajuste, se aplicará el índice proporcional de ajuste calculado en función de los meses transcurridos del mes siguiente al momento de la compra y diciembre 31 de 1995.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.-Poseídos o adeudados al 31 de diciembre de 1995, se deben reexpresar a la tasa de cambio en sucres en el mercado al que corresponda, de acuerdo con las regulaciones de la Junta Monetaria.

En el ejercicio 1995, se contabiliza en la cuenta patrimonial "Reexpresión monetaria. Como procedimiento alternativo se permite registrarla directamente en los resultados del ejercicio que corresponda.

PATRIMONIO.-Todos los rubros del Patrimonio susceptibles de ajuste, se reexpresan en base al índice de ajuste del 22.2%. Los aumentos o disminuciones del Patrimonio ocurridos durante el año se ajustarán en base al índice proporcional calculado en función de los meses transcurridos del mes siguiente al momento del registro y diciembre 31 de 1995.

CUENTA REEXPRESION MONETARIA .-El ajuste de la corrección monetaria de los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio se hace usando como contrapartida débito o crédito la cuenta "Reexpresión monetaria" la que no está sujeta a reexpresión. El saldo acreedor de esta cuenta puede servir para absorber pérdidas o para aumentar el capital social; en este último caso está gravado con el 20% de impuesto único sobre el valor capitalizado. El saldo deudor de la cuenta debe ser absorbido con el saldo de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio. El remanente, si lo hubiere, debe ser absorbido con utilidades y reservas de libre disposición y la utilidad del presente ejercicio, en cuyos casos tendrá un crédito tributario del 20% sobre el valor absorbido.

El efecto neto de la corrección monetaria del ejercicio 1995 que se refleja en la cuenta Reexpresión Monetaria asciende al saldo acreedor de S/1.381.603.729.

CUENTA RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO.-La corrección monetaria del Patrimonio (excepto Utilidades y Pérdidas Retenidas) se hace usando la cuenta "Reserva por

Revalorización del Patrimonio". Como parte del Patrimonio dicha cuenta está sujeta también al ajuste de corrección monetaria anual.

El saldo de la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad a los socios o accionistas, pudiendo sin embargo ser objeto de capitalización o devolución en caso de liquidación de la empresa, las que no estarán gravadas con el impuesto a la renta. También puede ser utilizado para absorber pérdidas acumuladas y obligatoriamente debe compensar el saldo deudor de la cuenta Reexpresión monetaria.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 1995, las cuentas por cobrar consistían en.

| | |
|--------------|---------------|
| Clientes (1) | 2,229,490,441 |
| Otros | 26,910,238 |
| | ----- |
| | 2,256,400,679 |
| | ===== |

(1) US 763.001.52 a S/2.922 cada dólar

5. INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre de 1995, los inventarios consistían en:

| | |
|---------------------------|-------------|
| Materias primas (1) | 62,800,000 |
| Importaciones en tránsito | 75,308,760 |
| | ----- |
| | 138,108,760 |
| | ===== |

(1) material mineralizado

6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 1995, los gastos pagado por anticipado consistían en :

| | |
|-----------|------------|
| Seguros | 8,938,508 |
| Impuestos | 41,352,270 |
| | ----- |
| | 50,290,778 |
| | ===== |

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

| | Saldos al 1 Enero de 1995 | Adiciones y transfe rencias | Corrección monetaria | Saldos al 31 de diciembre de 1995 |
|-----------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------|
| Costo revalorizado | | | | |
| Edificios e instalaciones | 5,035,865,425 | 2,328,971,619 | 1,117,962,124 | 8,482,799,168 |
| Maquinarias y equipos | 1,016,485,089 | 1,225,689,635 | 225,659,690 | 2,467,834,414 |
| Muebles y enseres | 69,345,994 | 176,788,882 | 15,394,811 | 261,529,687 |
| Equipo de transporte | 73,951,795 | 132,730,815 | 16,417,298 | 223,099,908 |
| | 6,195,648,303 | 3,864,180,951 | 1,375,433,923 | 11,435,263,177 |
| Terrenos | 177,266,309 | 380,000 | 37,674,533 | 215,320,842 |
| Construcciones en proceso | 0 | 134,136,668 | 0 | 134,136,668 |
| | 6,372,914,612 | 3,864,560,951 | 1,413,108,456 | 11,784,720,687 |
| Depreciación acumu- lada | 310,212,381 | 793,817,135 | 245,094,553 | 1,349,124,069 |
| Valor en libros | 6,062,702,231 | 3,070,743,816 | 1,168,013,903 | 10,435,596,618 |

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 1995, los otros activos consistían en:

| | |
|--------------------------------------|---------------|
| Gastos de constitución | 5,781,845 |
| Gastos de investigación y desarrollo | 6,018,695,884 |
| | 6,024,477,729 |
| Amortización acumulada | 962,483,626 |
| | 5,061,994,103 |

9. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 1995, las obligaciones a corto plazo con el sistema financiero consistían en:

| | |
|---------------------------------|----------------|
| Banco del Pichincha | |
| Documentos por pagar (1) | 4,706,650,000 |
| Provisión de intereses | 159,189,333 |
| Financiera de la República S.A. | |
| Documentos por pagar (2) | 5,398,112,000 |
| Provisión de intereses | 53,888,000 |
| Filanbanco | |
| Documentos por pagar (3) | 3,972,112,042 |
| Provisión de intereses (3) | 107,443,262 |
| | 14,397,394,637 |

- (1) incluye US 825.000, al T/C de 5/2.922 por dólar, tasa de interés 22% anual; en la deuda en sucres la tasa de interés es del 52% anual
- (2) incluye carta de crédito de US 1.496.000 a 5/2.922 por dólar negociada con 14% de descuento; en la deuda en sucres, la tasa de interés es del 63.15% anual.
- (3) incluye US 1.359.381.26 de capital y US 36.770.45 de intereses a 5/2.922 por dólar; tasa de interés 12% anual;

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 1995, las cuentas y documentos por pagar consistían en :

| | |
|---------------------|--------------------|
| Regalías | 183,067,148 |
| Impuestos e IESS | 69,884,180 |
| Proveedores y otros | 9,718,217 |
| | <u>262,669,545</u> |
| | ===== |

11. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1995, la deuda a largo plazo consistía en:

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Filanbanco US 171.673.84 a 5/2.922 por dólar, de los cuales US 20.036.43 es crédito directo de Filanbanco y US 151.637 está financiado por Eximbank, con vencimiento hasta septiembre 15 de 1998, tasa de interés 12.5 % anual. | 501,630,960 |
| | <u>501,630,960</u> |
| menos: porción corriente | 161,496,281 |
| | <u>340,134,679</u> |
| | ===== |

12. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Las cuentas por pagar a los accionistas no ocasionan el pago de intereses.

13. GARANTIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de Diciembre de 1995, las obligaciones bancarias y financieras se encontraban garantizadas con prenda de inventarios, hipoteca de inmuebles y por compañías relacionadas y accionistas .

14. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

MAYORITARIOS COMUNES

Durante 1995 se han efectuado las siguientes transacciones importantes con compañías relacionadas:

Sodirec S.A.

Venta de material de explotación
minera

6,918,611,178

Las transacciones con las compañías relacionadas y con accionistas comunes se realizan en condiciones iguales a las que se efectúan con terceros.

INFORME TRIBUTARIO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de

BIRA, BIENES RAICES S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros de BIRA, BIENES RAICES S.A. (una sociedad anónima ecuatoriana) por el año terminado el 31 de diciembre de 1995, habiendo emitido nuestro informe sin salvedades con fecha abril 16 de 1996.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores importantes y que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencia que sustente los importes y revelaciones mostradas en los estados financieros. Incluye también evaluar los principios de contabilidad usados, las estimaciones importantes hechas por la gerencia, la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que la auditoría efectuada proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En lo relativo al cumplimiento de obligaciones tributarias efectuamos pruebas en función de lo estipulado en la ley de régimen tributario interno y sus reglamentos, respecto a que:

Los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la ley y sus reglamentos;

La información contable que se encuentra presentada en las declaraciones del impuesto a la renta y retenciones en la fuente, han sido tomados fielmente de los registros contables.

La compañía ha cumplido con la obligación de declarar y pagar el impuesto sobre la renta. La compañía está exenta de retener y declarar el impuesto al valor agregado, de acuerdo al art. 165 de la Ley de Minería. La compañía ha pagado en el ejercicio 1995 el anticipo del impuesto sobre la renta establecido en el art. 82 del reglamento de la ley de régimen tributario interno.

Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y se han practicado y pagado las retenciones a que está obligada la compañía, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

AV

La preparación de tales estados financieros y del cumplimiento de sus obligaciones tributarias en materia de los impuestos sobre la renta y retenidos en la fuente,, es responsabilidad de la administración de la compañía. Los criterios de aplicación de las disposiciones legales tributarias usadas por la empresa pueden no ser compartidos por las autoridades competentes. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros y sobre el cumplimiento de dichas obligaciones tributarias, con base en la auditoría que practicamos.

4. En nuestra opinión, en todos los aspectos importantes, BIRA, BIENES RAICES S.A. ha cumplido razonablemente las obligaciones tributarias que se mencionan en el párrafo anterior correspondiente al año que termina el 31 de diciembre de 1995.


CPA Sergio Vicente Plaza V., Ing.
Reg. 6683 FNCE
SOCIO DE CONSULTORES ADMINISTRATIVOS
(CONSULTAD)
Reg. SC-RNAE-024 Superintendencia de Compañías

abril 17 de 1996
Guayaquil, Ecuador